




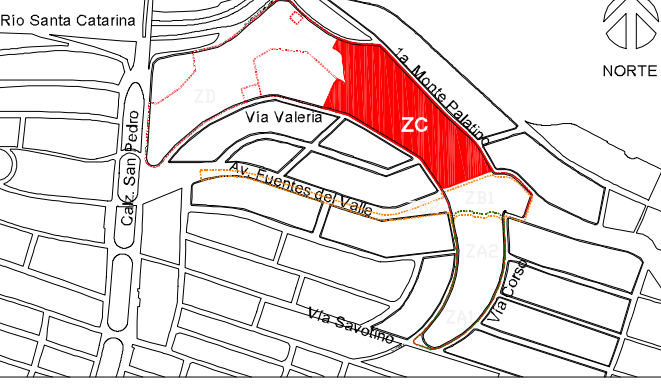
Mapa



Direccional



Reglamento

 <b>San Pedro Garza García</b> GOBIERNO MUNICIPAL		SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Dirección de Proyectos y Construcción		
<b>UBICACIÓN GENERAL</b>				
				
<b>Características del Proyecto : Zona C</b>				
Superficie de Intención ZC: 30,000 m <sup>2</sup> / 3 Ha	Sup. Edificio de Servicios: 229 m <sup>2</sup>			
Superficie de Avatares: 1,450 m <sup>2</sup>	Sup. Edificio Ornato: 911 m <sup>2</sup>			
Superficie de Trotopista: 570 m <sup>2</sup>	Longitud de Trotopista: 288 m			
Renovación de Banqueta: 1,870 m <sup>2</sup>	Longitud de Banqueta: 656 m			
Sup. Zona de Juegos Infantiles: 772 m <sup>2</sup>	Longitud de Arroyo: 656 m			
Sup. de Lago: 772 m <sup>2</sup>				
<b>SIMBOLOGÍA</b>				
<b>NOTAS GENERALES</b>				
<ol style="list-style-type: none"> <li>Los niveles son referidos en metros, de acuerdo al banco de nivel existente.</li> <li>Las cotas figen al dibujo; no se tomarán medidas a escala de este plano.</li> <li>Este plano deberá verificarse con los correspondientes de estructura e instalaciones, cualquier discrepancia deberá consultarse con el proyectista.</li> <li>El contratista verificará en el lugar de la obra, las dimensiones y niveles indicados en este plano, antes de ejecutar cualquier trabajo, debiendo someter a la dirección arquitectónica cualquier diferencia que hubiera, así como la interpretación del propio contratista a este dibujo.</li> <li>El plano con la última corrección cancela el anterior.</li> <li>Todos los acabados, especificaciones y detalles señalados en este plano deberán ejecutarse de acuerdo a las especificaciones correspondientes.</li> <li>Los ejes arquitectónicos rigen sobre los ejes estructurales.</li> <li>Las medidas dadas en los planos arquitectónicos y de acabados, las cuales deben coincidir con las cotas estructurales.</li> <li>Este proyecto está basado en la topografía realizada por la Secretaría de Obras del Municipio de San Pedro Garza García, recibido el 28 de Agosto de 2019.</li> <li>El proyecto deberá ser estudiado en todas sus partes por la supervisión y la empresa constructora previo al inicio de los trabajos.</li> </ol>				
<b>Cuadro de Revisiones</b>				
REV.	Fecha	Dibujó	Revisó	Aprobó
<b>Fase de Proyecto: PROYECTO EJECUTIVO</b>				
<b>Responsables de Diseño, Arquitectura y Paisaje</b>				
Nombre: <b>gdu</b>				
Arq. Mario Schjetnan Garduño Director General				
Cédula Profesional: 188932      Mario Schjetnan   Arquitecto				
Marco A. González Coordinador Administrativo gdu				
Arq. Gustavo Rojas Paredes Coordinador General de Proyecto Ejecutivo				
Equipo de diseño y desarrollo de proyecto: Arq. Paj. Jessica Navarrete Hernández D.U.A. Pamela Salazar de Jesús Arq. Carlos Rodríguez Carmona Pasante Ing. Arq. Sergio Alejandro López Makita Arq. Juan José Peña Bedoya Arq. Elisa Ciganda Garrido				
<b>Responsables técnicos</b>				
Nombre	Cédula Profesional	Firma		
Instalaciones e Infraestructura: NOLTE - Ing. Mario Villalán	1646413			
Trazo, nivelación: ARSUAM - Ing. Armando Guerrero F.	1521815			
Ingeniería de costos: ICARM - Ing. Jose M. Roldán P.	9631267			
Diseño y cálculo estructural: Grupo Clever - Ing. Enrique Clever Ing. José Santos Luna Casazola	7774418			
Diseño de iluminación arq.: 333 Luxes - Elias Cisneros	5283288			
<b>Municipio de San Pedro Garza García</b>				
Miguel Bernardo Treviño de Hoyos      Ramona Yadira Medina Hernández Presidente Municipal      Secretaria de Obras Públicas				
Arq. Héctor Librado Hinojosa Hernández      Director de Proyectos y Construcción				
<b>Tipo de Obra: Rehabilitación</b>				
<b>Ubicación:</b> Colonia Fuertes del Valle Mun. San Pedro Garza García Monterrey N.L.		<b>Proyecto:</b> Arq. Mario Schjetnan Garduño Dibujó: gdu      Revisó: gdu		
<b>Título del plano</b>				
<b>Parque Central San Pedro Garza García</b> Señalización. Imágenes de referencia.				
Escala:	Acotación:	Clave del plano:		
SE	Metros	ZC-SÑ-04		
Fecha de emisión de plano: Diciembre del 2019				